

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL CONCURSO DE IDEAS "MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRAN CANARIA"

En la sede del Centro Atlántico de Arte Moderno se reúne, a las 11:00 horas del lunes 20 de abril de 2015, el jurado designado para evaluar los proyectos presentados al concurso de referencia, con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente: D. Larry Álvarez Cardero, Coordinador General de Cultura, Patrimonio Histórico y Museos del Cabildo Insular de Gran Canaria y Presidente del CAAM

Vocales:

- Dña. Isabel Pascua Febles, Vicerrectora de Cultura y Atención Integral de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- D. Vicente Boissier Domínguez, Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.
- Dña. Elena Acosta Guerrero, Directora de Casa de Colón.
- D. Carlos Díaz y Gómez, Arquitecto.
- Dña. María de los Reyes Hernández Socorro, Catedrática de Historia del Arte del Departamento de Arte, Ciudad y Territorio de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- D. Francisco González Guerra, Historiador del Arte.
- D. Miguel Pons Neyra, Jefe de Diseño y Montaje del CAAM.

Secretaria: Dña. M^a Carmen Rodríguez Quintana, Conservadora del CAAM.

Del resultado de la calificación de la documentación general presentada en el Sobre 1 y las subsanaciones pertinentes, el coordinador técnico del concurso aporta las siguientes propuestas, identificadas por su correspondiente clave y título:

- 1.-000AALT0. LUGAR DE MEMORIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE GRAN CANARIA
- 2.-1935ORAM. ACABO DE FINALIZAR UN CUADRO... UNAS PALMERAS Y UNAS CASAS LUMINOSAS
- 3.-1989CMLM. HISTORIA, RECUERDO Y ARTE
- 4.-1A2B3C4D. PICKWICK
- 5.-2879BALD. 2017:EL LUGAR SÍ IMPORTA
- 6.-2Z7WVU03. MU(Bari) CENTRO CULTURAL
- 7.-8012MMSP. DEMOLER Y LIMPIAR
- 8.-9256MKSJ. NUMQUAM IN CAMPO SUI FECIT POTESTATEM
- 9.-A1B1LL08. SAN MARTÍN DE HOSPITAL A POLO CULTURAL
- 10.-ABUM5102. RESPIRArte



- 11.-AMMV8189. M=R3*C2
(MUSEO=(REGENERA*RECORRE*RECUPERA)*(CONECTA*CREA))
- 12.-AMSC0413. LA CULTURA POR LAS NUBES
- 13.-CALT1234. VIAJE, LUGAR Y MEMORIA
- 14.-ENZO0203. PATIO, PLAZA, PAISAJE
- 15.-FDCR1707. PATIO, CIELO ENCAUZADO
- 16.-GJFF2015. MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRAN CANARIA 1+1+1=1
- 17.-GRCN4321. LA PLAZA DEL MUSEO
- 18.-HMCA2437. CONTEMPLAR LA HISTORIA, VIVIR LA MEMORIA
- 19.-JOPE0666. PROYECTO MUBA
- 20.-KMHF2356. TODO MUSEO NECESITA UNA PLAZA
- 21.-MHBQ0105. ...CAMINEMOS POR LAS CALLES A UN NUEVO UMBRAL, "UN MUSEO A PARTE" DE RECUPERADA HEREDAD...
- 22.-MUBA2015. ENTRE RISCOS
- 23.-MUBA2401. despertARTE_historia, cultura y ciudad
- 24.-NHMV1986. MADRIGAL. MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRAN CANARIA
- 25.-RFIV8495. SPONGE BOB
- 26.-SLBC1234. ESTO NO ES UN MUSEO
- 27.-TELU0309. PLAZA A TRAVÉS
- 28.-Y1E9A5R6. ARCHIPIÉLAGO: INSULARIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

El Presidente repasa los criterios de valoración establecidos en las Bases, en aras a reconocer la propuesta, a nivel de ideas, más idónea en términos arquitectónicos y museográficos para el "Museo de Bellas Artes de Gran Canaria", resaltando que la propuesta que resulte ganadora deberá ser posible en términos económicos, a la vez que interesante, sostenible y atractiva en soluciones arquitectónicas y museográficas.

Se debate la forma y el procedimiento a seguir a la hora de valorar y ponderar cada uno de los 28 proyectos. Se acuerda realizar una primera fase de visionado de las propuestas y selección de aquellas que el Jurado considere que deban pasar a una segunda votación por la calidad de las mismas, haciendo constar que las propuestas han estado a disposición del Jurado con antelación suficiente para su estudio.

Antes de proceder a la valoración inicial, el Jurado quiere dejar constancia que los Proyectos Museográficos presentados por los equipos concursantes podrían estar más desarrollados, entendiéndose, por tanto, que son mejorables. De ahí que se tendrá en cuenta aquella propuesta arquitectónica que, tanto por su flexibilidad como por su ductilidad, permita el desarrollo de un proyecto museográfico acorde con los requerimientos de un Museo de Bellas Artes para la isla de Gran Canaria.

Como resultado de esta primera evaluación los proyectos elegidos para pasar a la siguiente fase son:

1.-000AALT0. LUGAR DE MEMORIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE GRAN CANARIA

4.-1A2B3C4D. PICKWICK

6.-2Z7WVU03. MU(Bari) CENTRO CULTURAL

8.-9256MKSJ. NUMQUAM IN CAMPO SUI FECIT POTESTATEM

13.-CALT1234. VIAJE, LUGAR Y MEMORIA

15.-FDCR1707. PATIO, CIELO ENCAUZADO

17.-GRCN4321. LA PLAZA DEL MUSEO

18.-HMCA2437. CONTEMPLAR LA HISTORIA, VIVIR LA MEMORIA

22.-MUBA2015. ENTRE RISCOS

23.-MUBA2401. despertARTE_historia, cultura y ciudad

24.-NHMV1986. MADRIGAL. MUSEO DE BELLAS ARTES DE GRAN CANARIA

28.-Y1E9A5R6. ARCHIPIÉLAGO: INSULARIDAD Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL

Se procede a realizar un análisis conjunto por parte de los componentes del Jurado de cada una de las propuestas preseleccionadas, en la primera fase, teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en las Bases del Concurso.

De los proyectos seleccionados, el Jurado destaca los cuatro siguientes:

1.-000AALT0. LUGAR DE MEMORIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE GRAN CANARIA

4.-1A2B3C4D. PICKWICK

6.-2Z7WVU03. MU(Bari) CENTRO CULTURAL

8.-9256MKSJ. NUMQUAM IN CAMPO SUI FECIT POTESTATEM

Se procede a realizar la pertinente evaluación con el consiguiente debate pormenorizado de cada uno de los cuatro proyectos seleccionados, por parte de los distintos miembros del Jurado, quedando seleccionados los dos siguientes:

1.-000AALT0. LUGAR DE MEMORIA, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA DE GRAN CANARIA

8.-9256MKSJ. NUMQUAM IN CAMPO SUI FECIT POTESTATEM

En vista de las deliberaciones y resultado obtenido, el Jurado acuerda, por unanimidad, que la propuesta vencedora del Concurso de Ideas "Museo de Bellas Artes de Gran Canaria" es aquella cuya clave y título se corresponde con:

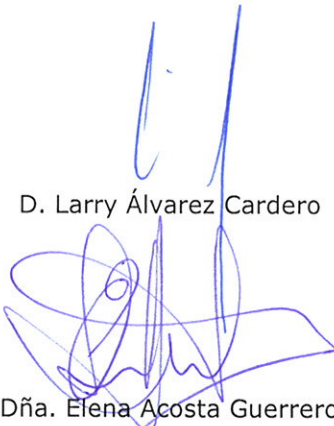
9256MKSJ. NUMQUAM IN CAMPO SUI FECIT POTESTATEM

Ha sido seleccionada por tratarse de una propuesta que destaca tanto por su calidad arquitectónica y apropiado planteamiento de los espacios propuestos, los de nueva creación y los desarrollados en los espacios existentes que se conservan y disponen como espacios expositivos, como por su funcionalidad y sostenibilidad, teniendo en cuenta, además, el planteamiento y propuesta de su relación con el entorno urbano en donde se ubicará el futuro Museo de Bellas Artes de Gran Canaria. En consecuencia de lo expuesto, el Jurado ha considerado que esta propuesta es la más flexible e idónea para poder adaptarse al adecuado proyecto museográfico que requerirá el futuro Museo de Bellas Artes de Gran Canaria.

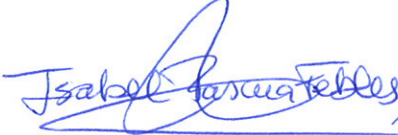
El Jurado remitirá al órgano de contratación este Acuerdo, para que pueda identificarse el equipo concursante propuesto como vencedor del Concurso de Ideas "Museo de Bellas Artes de Gran Canaria" promovido por el Cabildo de Gran Canaria y con la colaboración de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

Se levanta la sesión a las 14:30 horas del día al inicio reseñado.

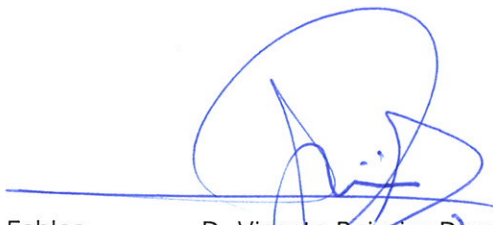
Firman la presente Acta por triplicado los comparecientes, dando fe la Secretaria del Jurado de todo lo que antecede.



D. Larry Álvarez Cardero



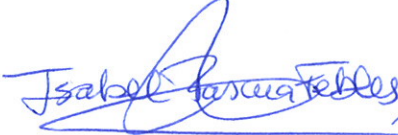
Dña. Isabel Pascua Febles



D. Vicente Boissier Domínguez



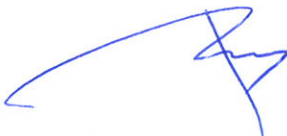
Dña. Elena Acosta Guerrero



D. Carlos Díaz y Gómez



Dña. María de los Reyes
Hernández Socorro



D. Francisco González Guerra



D. Miguel Pons Neyra



Dña. María del Carmen
Rodríguez Quintana